

Concepción, jueves 19 de mayo de 1988.

Informó sobre acuerdos del Directorio: Rector recibió a dirigentes FEC

Por primera vez, desde que ocurrieron los incidentes en su contra el 14 de abril en la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, el rector de la Universidad de Concepción, Carlos von Plessing, recibió a dirigentes de la Federación de Estudiantes. El encuentro ocurrió ayer pasadas las 11 de la mañana en la sala de reuniones de la rectoría entre la autoridad universitaria y los dirigentes, Carlos Almanza, Héctor Grandón y Manuel Flores. En la sala de espera quedaron el expulsado presidente Alejandro Navarro y el directivo Andrés Stuardo.

En la ocasión, el Rector les entregó una nota en la que comunica los acuerdos adoptados por el Directorio en la sesión de antenoche que se prolongó desde las 19 horas hasta pasadas las 24. Los acuerdos se traducen en instaurar 100 préstamos por becas alimentarias a las que podrán postular los estudiantes que se consideren merecedores entregando sus antecedentes a la Dirección de Servicios y Actividades Estudiantiles. Entrarán en vigor 15 días después del reintegro a sus clases.

Acordó también constituir una comisión para que se aboque a estudiar la

• **Autoridades del plantel ofrecieron 100 préstamos por becas alimentarias, accedieron a estudiar proyecto para crear hogar masculino de administración conjunta rectoría-FEC y manifestaron predisposición a solucionar caso a caso los problemas de crédito universitario.**

creación de un hogar masculino de administración conjunta rectoría-FEC. La comisión la integrarán el vicerrector de Administración Financiera y de Personal, Hervi Lagos; el director de Servicios y Actividades Estudiantiles, Héctor Venegas y el director de Planificación, Arturo Ibáñez. La comisión invitará a un dirigente FEC para que exponga el anteproyecto que fue entregado sólo el martes 17 a las 16 horas.

En cuanto a la petición para ampliar el plazo de apelación al Crédito Univer-

sitario, reitera que existe la mejor disposición para atender los problemas individuales de los alumnos, bastando para ello que el interesado presente una solicitud en la Dirección de Servicios y Actividades Estudiantiles.

Ayer también cerca de las 11 horas el presidente de FEC, Alejandro Navarro, hizo llegar al Rector en la Casa Central una presentación en la que solicita, sin perjuicio de la apelación que presentó la noche anterior, que la autoridad universitaria reconsidere la medida que decretó la sanción de pérdida definitiva de su calidad de alumno de la Universidad, "apelando a su voluntad como Rector de esta casa de estudios".

Al final de la reunión los dirigentes expresaron que las respuestas dadas se enmarcan dentro de lo que exige la FEC y que además se aceptó someter a tramitación por parte de la comisión de apelación el recurso presentado por Alejandro Navarro el martes en la noche, aunque hubiese sido fuera de plazo. Según los directivos, el Rector contestó que primero esperaría el resultado en esa comisión para decidir sobre el escrito que le hizo llegar el expulsado Alejandro Navarro.